

REGLAMENTO IDIOMAS PME VERANO 2022

Los estudiantes que se inscriban en el curso estarán sujetos a las siguientes disposiciones.

Para abrir los cursos se requiere un mínimo de 8 estudiantes, en caso de no cumplir con el número el curso no podrá impartirse.

1. De la Recuperación de Pruebas

Si un alumno, por causas debidamente justificadas a través de un certificado médico, el cual debe ser presentado dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de emisión, no rinde una evaluación, podrá rendirla en la fecha que los profesores de cada curso determinen. En el caso de no rendirla en esa oportunidad, se le evaluará con nota 1.0.

2. Sobre el Retiro del curso

Los alumnos podrán hacer retiro del curso inscrito sólo dentro de la primera semana después de iniciadas las clases.

De acuerdo a lo anterior, los alumnos deberán presentar oportunamente su solicitud de retiro, mediante una carta, a la señora Carolina González Schultz, encargada de las inscripciones de cursos de idiomas PME.

Para efectos de la restitución de lo pagado por el curso, se hará devolución del 50% del valor pagado por el curso.

No se aceptarán solicitudes de suspensión ("congelar") u otra forma de término temporal del curso.

3. Clases

Dado el contexto nacional producto del COVID-19, las clases se desarrollarán de forma no presencial.

Las clases serán grabadas, compartidas a través de un Drive y estarán disponibles por un tiempo máximo de 48 horas. El acceso será exclusivo para los alumnos matriculados. No está permitido descargar y compartir el material audiovisual en otras plataformas.

TOMO CONOMIENTO Y ACEPTO LAS DISPOSICIONES DE ESTE REGLAMENTO

NOMBRE:	
RUT:	
FIRMA	_____